



Consejo de Seguridad

Septuagésimo noveno año

9575^a sesión

Jueves 14 de marzo de 2024, a las 10.00 horas
Nueva York

Provisional

Presidencia: Sr. Yamazaki. (Japón)

Miembros:

Argelia	Sr. Koudri
China	Sr. Sun Zhiqiang
Ecuador	Sra. Sánchez Izquierdo
Eslovenia	Sr. Žbogar
Estados Unidos de América	Sra. Thomas-Greenfield
Federación de Rusia	Sra. Sokolova
Francia	Sra. Broadhurst Estival
Guyana	Sra. Rodrigues-Birkett
Malta	Sra. Gatt
Mozambique	Sr. Afonso
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Eckersley
República de Corea	Sr. Hwang
Sierra Leona	Sr. Kanu
Suiza	Sra. Baeriswyl

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre la situación en Sudán del Sur
(S/2024/188)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

24-07005 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre la situación en Sudán del Sur (S/2024/188)

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2024/218, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por los Estados Unidos de América.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2024/188, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en Sudán del Sur.

El Consejo está listo para someter a votación el proyecto de resolución que tiene ante sí. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argelia, China, Ecuador, Francia, Guyana, Japón, Malta, Mozambique, República de Corea, Federación de Rusia, Sierra Leona, Eslovenia, Suiza, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución queda aprobado por unanimidad como resolución 2726 (2024).

Se levanta la sesión a las 10.05 horas.